



AYUNTAMIENTO DE SANGÜESA/ZANGOZA
CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN 2016

BASES

PRIMERA

Las ayudas tienen como finalidad apoyar programas de cooperación internacional o Ayudas al desarrollo.

SEGUNDA

Podrán solicitar subvención aquellas ONG'S (organizaciones no gubernamentales) y Organismos de Solidaridad, sin ánimo de lucro y registradas como asociaciones en el registro de asociaciones de Navarra que tengan su sede social o delegación permanente en Navarra.

También podrán solicitar subvención aquellas otras entidades o personas responsables de proyectos de solidaridad en los que participen como consecuencia de opciones personales de vida, siempre que acrediten suficientemente su vinculación directa con dichos proyectos.

TERCERA

Los proyectos se presentarán en el registro de entrada de este Ayuntamiento, en el plazo que se señale en el anuncio de la convocatoria que se publique en prensa de la Comunidad Foral, según el modelo de solicitud que se recoge como ANEXO 1 de las presentes bases.

Quedarán excluidas de la convocatoria aquellas ONG'S que habiendo obtenido subvención en anteriores convocatorias, no hubieran presentado en plazo la memoria final del proyecto para el que obtuvieron la ayuda.

Podrán admitirse solicitudes presentadas con anterioridad al plazo señalado, que se ajusten a los modelos del Anexo.

CUARTA

Los proyectos de Desarrollo presentados deberán reflejar los siguientes datos:

1. Título del Proyecto.
2. Organismo receptor de la ayuda
3. Fines de la Asociación u Organismo receptor.
4. Descripción de la contraparte
5. Localización del proyecto

5. Descripción general de las condiciones sociales y económicas de la zona en que estará localizado el proyecto.
6. Explicación detallada y justificada del proyecto que se propone realizar.
7. Participación de la comunidad beneficiaria en el proyecto.
8. Viabilidad técnica: posibilidad de su continuación y de cómo va a llegar a ser autosuficiente el proyecto.
9. Presupuesto.
10. Si el proyecto recibe ayudas de otras instituciones u organismos.

QUINTA

Las ONG'S u Organismos de Solidaridad cuyos proyectos presentados sean subvencionados por este Ayuntamiento además se comprometerán a:

1. Enseñar a participar y propiciar un cambio cultural en los países desarrollados para que los países que no lo son lleven a cabo su propio desarrollo
2. Presentar informes semestrales elaborados por el organismo receptor de la ayuda indicando el momento actual del Proyecto y las posibles incidencias.
3. Presentar una memoria final de ejecución del Proyecto elaborada por el organismo receptor de la ayuda incluyendo en la misma material gráfico descriptivo del mismo.
4. Facilitar si se diera el caso, y si el organismo receptor los considera oportuno, la presencia por un tiempo determinado de equipos de voluntarios de Sangüesa / Zangoza en apoyo al proyecto financiado.
5. Comunicar las posibles eventualidades y cambios producidos en el desarrollo del Proyecto.

A partir de la aprobación de la ayuda por el Pleno del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza, se entregará al beneficiario la cantidad aprobada. Deberá presentar la memoria final, en el plazo máximo de 10 meses cuyo cómputo se iniciará al día siguiente de la fecha de notificación del acuerdo de pleno por el que se concede la ayuda.

En el supuesto de que transcurrido el plazo señalado para presentar la memoria final, las entidades beneficiarias no presenten la documentación exigida, deberán



reintegrar al ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza las cantidades percibidas y no justificadas, quedando excluida su participación en futuras convocatorias.

SEXTA

Se establecerá una Comisión Evaluadora de los Proyectos presentados con el fin de elegir los más acordes a las condiciones exigidas:

Esta Comisión estará integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: El Presidente-a de la Comisión de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza.
- Vocales: Los miembros de la Comisión de Bienestar Social.

La Comisión evaluadora adoptará sus acuerdos por mayoría simple, y en caso de producirse un empate se dirimirá con el voto de calidad del Presidente de la Comisión.

SEPTIMA

La comisión evaluadora valorará sobre aquellos proyectos que se presenten, aspectos que contengan acciones encaminadas a:

- Mejorar las condiciones de vida y el apoyo a sectores especialmente necesitados o discriminados
- Mejora de las condiciones sanitarias.
- Mejora de las condiciones educativas.
- La mejora de las condiciones de vida de las mujeres y el fomento de sus derechos y oportunidades.
- Potenciar la implicación y la formación de la población local mediante la autogestión.

Así mismo se valorará que los proyectos contemplen:

- Salvaguardar el medio ambiente.
- El empleo de recursos humanos, técnicos y materiales del entorno de la población beneficiada.
- La existencia de una contraparte local que se haga cargo de la ejecución del proyecto, potenciando aquellos proyectos dirigidos o seguidos por sangüesinos /as o por personas que estén especialmente vinculadas a la ciudad de Sangüesa/Zangoza

OCTAVA

La concesión de las subvenciones se efectuará mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sangüesa/Zangoza y con cargo a la partida específica de Cooperación Internacional.



ANEXO 1
MODELO DE SOLICITUD
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO AÑO 2016
AYUNTAMIENTO DE SANGÜESA/ZANGOZA

DATOS DE LA ONG SOLICITANTE			
Nombre			NIF
Domicilio (Calle/Plaza)			C.P.
Localidad	Provincia	Teléfono	E-mail
Fecha de constitución	Naturaleza Jurídica		
Nombre y Apellidos del responsable del Proyecto			Tfno de contacto
Cargo			
Nombre y Apellidos del representante legal de la ONG			Tfno de contacto

DATOS DEL SOCIO O CONTRAPARTE LOCAL			
Nombre de la entidad o persona física			NIF
Domicilio (Calle/Plaza)			C.P.
Localidad	Provincia	Teléfono	E-mail
Nombre y Apellidos del responsable del Proyecto			Tfno de contacto
Cargo			

RESUMEN DEL PROYECTO		
Título del proyecto		
País y ubicación geográfica		
Breve descripción		
Fecha de inicio	Fecha de finalización	Sector Cooperación

PRESUPUESTO	
Coste total (en euros)	
Subvención solicitada	
Aportación de la ONG solicitante	
Aportación de otros entes	



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.- ¿Cuáles son los aspectos más relevantes del contexto geográfico, social, cultural, económico y político de la zona donde se va a ejecutar el proyecto?

2.- Fundamentación y estudios en los que se basa, si los hay.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.- Objetivos del Proyecto.

4.- Actividades a desarrollar

5.- Resultados esperados



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6.- ¿Forma el Proyecto parte de un plan o programa más amplio?

7.-¿Cuáles son los colectivos de personas a los que se dirige el proyecto?

Estimación del número de la población de beneficiarios directos _____

Estimación del número de la población de beneficiarios indirectos _____

Estimación de la población total de la zona _____

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

8.- Datos de la Contraparte

- Objetivos y experiencia de trabajo en la zona

- Vinculación con la población beneficiaria

- Relación con la ONG solicitante para el seguimiento del Proyecto



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

9.- Comentario general sobre la viabilidad del proyecto

10.- Señale los aspectos más relevantes del Proyecto que desee resaltar, así como cualquier comentario de interés que desee realizar

RECURSOS HUMANOS

11.- Personal remunerado con indicación de las funciones

12.- Personal voluntario con indicación de las funciones



MEDIOS TECNICOS Y MATERIALES

13.- Medios técnicos, materiales y de equipamientos previstos más significativos

RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO

14.- Presupuesto

(Las cuantías deben expresarse en euros y si fuera el caso desglosarse por años)

COSTE TOTAL DEL PROYECTO.....

FINANCIACION PREVISTA

Presupuesto de Ingresos

- Aportación del Ayuntamiento de.....
- Aportación Fondo Navarro de Cooperación.....
- Aportación otras Corporaciones Locales.....
- Aportación Gobierno de Navarra.....
- Aportación Administración del Estado.....
- Aportación Comunidad Europea.....
- Aportación Comunidades Autónomas.....
- Aportaciones Socios Locales país destinatario.....
- Aportación Fondos Propios.....
- Otras fuentes de financiación (Especificar).....

TOTAL INGRESOS.....

Presupuesto de Gastos

- Personal.....
- Material, equipamientos y suministros.....
- Construcción.....
- Viajes y estancia.....
- Gastos Administrativos.....
- Otros gastos (Especificar).....

TOTAL GASTOS.....



EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

15.- ¿Cuál es el proceso de evaluación interna que tiene previsto realizar a lo largo de todo el proceso de ejecución de la acción?

Señálense en su caso los indicadores de evaluación a utilizar

16.- ¿Cuál es la evaluación externa que tiene previsto realizar?

